



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El dictamen de evaluación de Tesis de Doctorado, expedido por el Tribunal de Tesis de Doctorado, integrado por los Profesores Corina Echevarría; Leonardo González y Gustavo Ortiz el día 26 de marzo del corriente año por el Trabajo Final de la doctoranda Ana Pamela Paz García en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina titulada "**Dinámica Contemporánea de la opinión pública (2009-2011). Procesos mediatizados de información política de los ciudadanos cordobeses**".

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis Doctoral se califique como DISTINGUIDO 9 (nueve) puntos

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de doctorado para optar al título de DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES DE AMERICA LATINA de la Doctoranda ANA PAMELA PAZ GARCIA

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL
DE DOS MIL DOCE

RESOLUCION N 61


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba